Expediente: **630/25-A2**
Carátula: **POLI TOBIAS LANCELOT JEREMIAS C/ TARJETA NARANJA S.A.U. S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **23/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27170525243 - POLI, Tobias Lancelot Jeremias-ACTOR
90000000000 - TARJETA NARANJA S.A.U., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 630/25-A2

H20901850800

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: POLI TOBIAS LANCELOT JEREMIAS c/ TARJETA NARANJA S.A.U. s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXPTE 630/25-A2

Sr. Juez:

Informo a Ud. que de la revisión del presente cuaderno de pruebas, surge que el escrito presentado por el Dr. José Lucas Mirande en fecha 16/09/2026, no corresponde al presente juicio sino al caratulado "RODRIGUEZ VICTOR MANUEL c/ REINA CLAUDIO FABIAN Y MORENO YOLANDA DE JESUS s/ DESALOJO. EXPTE. N° 630/25-A2" que tramita en la Oficina de Gestión Asociada de Documentos y Locaciones de este Centro Judicial.

Es todo lo que tengo para informar. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1. CONCEPCION, 21 de septiembre de 2026.

CONCEPCION, 21 de septiembre de 2026.-

I. Téngase presente informe del actuario. En consecuencia, déjese sin efecto el decreto de fecha 16/09/2026. En sustitutiva, se dispone **librar oficio a la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y**

Locaciones de este Centro Judicial, remitiendo el escrito presentado por el Dr. José Lucas Mirande en fecha 16/09/2026, para ser agregado al juicio "RODRIGUEZ VICTOR MANUEL c/ REINA CLAUDIO FABIAN Y MORENO YOLANDA DE JESUS s/ DESALOJO. EXPTE. N° 630/25-A2" que tramita en esa Unidad.

II.-En atención a lo proveído, procédase a la reserva del escrito a los fines de mantener el orden en el proceso.-

II. Dése cumplimiento con lo ordenado en el decreto de fecha 13/08/2026. JAJ

Actuación firmada en fecha 22/09/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.